Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°218/2024

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 03/04/2024 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Dirección Administrativa se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de CD del Contrato N° 12/2023 - ADQUISICION DE SELLOS ID N°434841, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

N°	N° de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	18	3.00	UN	Sello automático..Sello autom6lico aclaratorio Tamaño de impresion: 18x47mm hasia5line:s	76.500	229.500
Son Guaraníes	**Doscientos veintinueve mil quinientos.**					**229.500**
Código patrimonial: No aplica						

Observación Provisión de 3 (tres) sellos automáticos aclaratorios para la Dirección General de Financiación e Inversión.

Empresa Adjudicada
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 218/2024	02/04/2024
VINCULADO A LA FACTURA	

Armando Quiñónez C.I.: 4302.243 Carimbos Ind. & Com.

Proveedor:

Vicente Patil Martínez G. Departamento de Fomento a IFI's Dirección General de Financiación e Inversión Viceministerio de MIPYMES

Econ. Pedro Daniel Vera Director de Políticas de Financiamiento Dirección General de Financiación e Inversión Viceministerio de MIPYMES

Tania Riline Echeverría Directora General de Financiación e Inversión Viceministerio de MIPYMES

Recibido por:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VICEMINISTERIO DE MIPYMES

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.